

Siendo las 19.00 horas del dia 17 de julio de 2012, en las instalaciones de la Sala Multiusos del Centro Cultural El Olivar de la Municipalidad de San Isidro, los abajo firmantes, en calidad de Agentes Participantes, acordamos aprobar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2013, en virtud a las reuniones llevadas a cabo entre el 26 de junio y el 17 de julio del año 2012, la cual consta de quince (15) folios.

La asignación presupuestaria destinada a inversiones del Proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2013, es el 3.98% del Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura 2013, equivalente de manera preliminar a Seis Millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 6'000,000.00), cifra que será ajustada aplicando este porcentaje al monto del Presupuesto Institucional de Apertura 2013 que será aprobado en el mes de diciembre del presente año.

Durante el desarrollo de los talleres de trabajo; se realizó la elección de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Vigilancia y Control por cada Sector, cuyos nombres se indican a continuación:

Sector	Titular	Suplente
1	Matilde Lloyd Chávarri	Alfonso Carrera Calmell
2	Nancy Vizurraga Torrejón	Gabriela Hidalgo Zavalaga
3	Zoraida Paz Henrici	Francisco Gonzales Umeres
4	Ilse Rothgiesser de Ruiz Caro	Adriana Ugarte Pareja
5	Augusto Chong Garay	Antonieta Calle Abad



Se respalda como iniciativa de gasto para el Distrito de San Isidro, las acciones, traducidas en Proyectos que han sido definidos a través de este proceso sobre la base de los resultados priorizados por los Agentes Participantes conforme a las disposiciones que constituyen la base legal del proceso (Ley Nº 28056 y su modificatoria, DS Nº 142, Ordenanzas Nº 298-MSI, Ordenanza Nº 343-MSI e Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01); los cuales serán recogidos por el Equipo Técnico en el "Documento del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2013" del Distrito de San Isidro que posteriormente será entregado al Ministerio de Economía y Finanzas.

Se realizarán los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del Proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las propuestas priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de la población del distrito.

Los Agentes Participantes, presentaron sus propuestas de resultados esperados a través del formato: Matriz de Resultados Esperados y Problemas por Priorizar, cuyo contenido fue revisado por el Equipo Técnico, encontrándolos concordantes con el diagnóstico del Plan de Desarrollo Concertado Local vigente, a partir de las cuales los Agentes realizaron la priorización respectiva.



De igual manera, y conforme con la normatividad que regula el Proceso del Presupuesto Participativo, la Municipalidad presentó un conjunto de proyectos viables que obedecen a los resultados priorizados, en el formato: Cartera de PIPs viables (SNIP – MEF), los mismos que fueron dejados a consideración de los Agentes Participantes para su determinación o elección. Los PIPs viables elegidos y priorizados por los Agentes Participantes, fueron posteriormente evaluados por el Equipo Técnico. A partir de esta evaluación, se determinaron las propuestas que atendían al logro de estos resultados, realizando la priorización de Proyectos respectiva haciendo uso de los siguientes criterios de priorización concertados, aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF mediante el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01:

CRITERIO		PUN	NTAJES	
La acción guarda consistencia con los Ob Estratégicos del Plan de Desarrollo Concert lineamientos de Políticas Locales	ojetivos ado y Se	NO e descarta		SI en proceso
El proyecto guarda relación con las funcio competencias municipales	nes y Se	NO e descarta	Continúa	SI en proceso
El proyecto cuenta con viabilidad fisico - legal	Se	NO e descarta		SI en proceso
Estudio de Pre Inversión		Sin Perfil ) Puntos		n Perfil Puntos
Porcentaje de población de la Jurisdicción atendida	Menos de 20% de la Población 1 punto	a y 40% de la	Entre el 40% y 60% de la población 5 Puntos	Atiende a mas del 60% de la población 8 Puntos
El proyecto favorece a la población en situaci pobreza	ión de No 1 Punto		namente untos	Si 6 Puntos
Beneficia directamente a poblaciones de mayor (mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos)	riesgo No 1 Punto		ctamente untos	Si 6 Puntos
Tiene relación con los programas priorizados gobierno central	por el No 1 Punto		vamente untos	Si 5 Puntos
Permite el mejoramiento urbano del distrito	No 1 Punto		vamente untos	Si 6 Puntos
Permite el mejoramiento de la infraestructura vial		No 1 Punto		Si untos
Promueve o permite la conservación del medio amb	piente No 1 Punto		ctamente untos	Si 5 Puntos
Genera efectos positivos al desarrollo de activ económicas en el Sector	idades No 1 Punto		namente untos	Si 5 Puntos
Promueve la identidad cultural y/o turística del distri	to No 1 Punto		namente untos	Si 5 Puntos
Mejora la seguridad ciudadana en el distrito		No 1 Punto		Si



En el caso de las propuestas de proyectos (ideas) presentadas por los Agentes Participantes de todos los sectores del distrito, a través del formato Anexo N° 10, las Unidades Formuladoras de la Municipalidad de San Isidro, responsables de su formulación, en coordinación con los agentes participantes y el comité de vigilancia de cada sector, elaborarán y culminarán en el presente año 2012, los estudios técnicos de pre-inversión que correspondan a cada una de las propuestas de proyectos priorizados presentados por los agentes participantes, según lo establecido en la normatividad vigente, de tal manera que estos proyectos entrarán en la Cartera de Proyectos Viables (SNIP–MEF) para el Proceso de Presupuesto Participativo del año 2014.

La ejecución de los proyectos priorizados, se realizará teniendo en consideración la disponibilidad de recursos presupuestarios destinados para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2013, siguiendo el orden de prioridades.

Los proyectos priorizados que provienen de años anteriores no serán sometidos a la evaluación técnica, dado que ya fueron evaluados en su momento; de igual modo se procederá con las propuestas que se encuentran contempladas dentro de los proyectos que se ejecutarán como parte del Plan Estratégico Institucional 2011 – 2014.

De conformidad con lo establecido en el Instructivo Nº 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados", el Equipo Técnico ha presentado la lista de proyectos viables que superaron la evaluación técnica y que se ajustan a los criterios de impacto, ordenándose los proyectos de mayor a menor puntaje, siendo los de mayor puntaje los más prioritarios y los de menor puntaje los menos prioritarios, según el siguiente detalle, para cada uno de los 05 sectores del distrito de San Isidro:





#### **SECTOR 1**

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Comprometido
1	Mejoramiento de la Calle Atenas en el subsector 1-4.	Mejora de condiciones de entorno humano.	237,429.00
2	Mejoramiento de la iluminación de la Avenida Cádiz en el sector 1-1.	Mejora de condiciones de entorno humano.	414,084.85
3	Mejoramiento de la Av. Nicolás de Ribera y Calle Salamanca.	Mejora de condiciones de entorno humano.	3,130,516.00

Las propuestas de proyectos presentados por los agentes participantes del Sector 1 a través del formato Anexo N° 10, debidamente evaluadas, priorizadas y que entrarán en la Cartera de Proyectos Viables SNIP – MEF para el Proceso de Presupuesto Participativo 2014, son las siguientes:

Pri	oridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado
	1	Implementación de Juegos para niños, jóvenes y adultos en los parques del sector.	Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.
	2	Mejoramiento Vial de Alberto del Campo, cdras. 1 y 2 de Salaverry a Juan de Aliaga. (sector 1-3)	Mejora de condiciones de entorno humano.
	3	lluminación de calles transversales de Av. 02 de Mayo, Las Palmeras, Las Flores y Prescott.	Mejora de condiciones de entorno humano.
	4	Conclusión de remodelación del Parque Boza	Mejora de condiciones de entorno humano.
	5	Implementación de elementos de Seguridad, cámaras, iluminación, casetas serenazgo y vigilancia de Av. 02 de Mayo	Mejora de la seguridad individual.
<b>\</b>	6	Implementar vías seguras y semáforos en Guillermo Prescott con Barcelona y Burgos	Mejora de la seguridad individual.
	7	Iluminación de calles Burgos y Barcelona	Mejora de condiciones de entorno humano.







#### **SECTOR 2**

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Comprometido
1	Mejoramiento de la iluminación en vías principales del sector 02.	Mejora de condiciones de entorno humano.	1,200,000.00

Nota 1: La Municipalidad de San Isidro a través de la Unidad Formuladora correspondiente (Gerencia de Desarrollo Urbano), se compromete a elaborar y culminar el perfil del Proyecto de Inversión Pública de prioridad 1, en el presente año 2012, hasta por un monto aproximado de 1'200,000.00.

**Nota 2:** La Municipalidad de San Isidro ejecutará a través de la gestión municipal los siguientes proyectos de inversión pública, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la institución del año 2013:

- Mejoramiento del sistema de Riego del Parque Alberto Hurtado.
- Mejoramiento del sistema de riego tecnificado de los parques Mariscal Gamarra y General La Fuente.

**Nota 3:** Intervención de dos últimas cuadras del Malecón Bernales (Pérez Aranibar) en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Urbano se determinara la pertinencia de un proyecto de inversión ó mantenimiento y/o operación todo ello con los agentes participantes del sector 2.

walu



#### **SECTOR 3**

#### Proyectos a ejecutarse el año 2013

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Comprometido
1	Mejoramiento de todas las calles transversales entre la Av. Camino Real y Calle La República que faltan mejorar.	Mejora de condiciones de entorno humano.	3,517,162.56
2	Mejoramiento urbano vial de la ca. Prolongación Arenales, psje. Amador Reyna, ca. Casimiro Espejo, ca. Hermilio Hernández (cdra. 2) ca. Pallardelli y el parque Santa Rosa en el subsector 3-3.	Mejora de condiciones de entorno humano.	3,232,878.00

Las propuestas de proyectos presentados por los agentes participantes del Sector 3 a través del formato Anexo N° 10, debidamente evaluadas, priorizadas y que entrarán en la Cartera de Proyectos Viables SNIP – MEF para el Proceso de Presupuesto Participativo 2014, son las siguientes:

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado
1	Revalorización y mejoramiento urbano vial del área comprendida entre la Av. Jorge Basadre (cuadra 2) Av. Camino Real /cdra 1 y 2) Av. Paz Soldán, Av. Arequipa hasta su encuentro con la Av. Javier Prado (Parque Bollar).	Mejora de condiciones de entorno humano.



de entorno



#### **SECTOR 4**

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Comprometido
1	Mejoramiento del Parque José Luis Bustamante y Rivero en el subsector 4-4.	Mejora de condiciones de entorno humano.	2,500,000.00

**Nota:** A solicitud de los agentes participantes del sector 4, para este proyecto aprobado con SNIP N° 209110, única y exclusivamente se elaborará el expediente técnico correspondiente al Parque José Luis Bustamante y Rivero.

Las propuestas de proyectos presentados por los agentes participantes del Sector 4 a través del formato Anexo N° 10, debidamente evaluadas, priorizadas y que entrarán en la Cartera de Proyectos Viables SNIP – MEF para el Proceso de Presupuesto Participativo 2013, son las siguientes:

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado
1	Adquisición de una ambulancia.	Grupos vulnerables con protección social garantizada.

B











#### **SECTOR 5**

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado	Monto Comprometido
1	Mejoramiento del sistema de riego tecnificado del Parque Sur.	Mejora de condiciones de entorno humano.	500,000.00
2	Mejoramiento de la iluminación del Parque Dignidad.	Mejora de condiciones de entorno humano.	253,225.45
3	Acondicionamiento del Circuito de la Salud	Promoción de la cultura, el deporte y el entretenimiento.	952,272.00

Las propuestas de proyectos presentados por los agentes participantes del Sector 5 a través del formato Anexo N° 10, debidamente evaluadas, priorizadas y que entrarán en la Cartera de Proyectos Viables SNIP – MEF para el Proceso de Presupuesto Participativo 2014, son las siguientes:

Prioridad	Nombre de la Propuesta Priorizada	Resultado Esperado
1	Incremento de cámaras de vigilancia.	Mejora de la seguridad individual.
2	Implementación de una Cuna- Jardín-Nido.	Grupos vulnerables con protección social garantizada.
3	Centro de atención rápida de Salud.	Grupos vulnerables con protección social garantizada.
4	Adquisición de una ambulancia para sectores 5 y 4	Grupos vulnerables con protección social garantizada.
5	Incremento de Iluminación de calles y pasajes.	Mejora de condiciones de entorno humano.
5 6	Obno) complementon's al Phy al Prevenuson de Desarri Noternolet.	Profession s to posto vides oute desortes.
7	Mejonomianto del pronte pertonol que onza lo Ab. Tovir Prode como prolongo- dal cer loblo Coniquiry/	Profecultor y/o constructory de las agros de la vas.







#### CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

Raúl Alejandro Cantella Salaverry Alcalde	Pedro Carlos Casanova Saavedra Regidor
Magdalena Denise de Monzarz Stier Teniente Alcalde	Cecilia Margarita Balcázar Suarez Regidora
Geraldo Arosemena Hague Regidor	Dania Coz Barón Regidora
Eduardo Antonio Morales Valdés Regidor	Carlos González Mingueza Representante de la Sociedad Civil ante el CCLD
Giulia Antonella Sammarco Carrillo Regidora	Ilse Bothgieser de Ruiz Caro Répresentante de la Sociedad Civil ante el CCLD
José Kleinberg Ackerman Regidor	Miguel Sebastián Chi Paredes Representante de la Sociedad Civil ante el CCLD
Víctor Hugo Bazán Pastor Regidor	Manuel Cabezas Accinelli Representante de la Sociedad Civil ante el CCLD



**EQUIPO TÉCNICO** Roberto /Torres Huerta Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Gerente de Seguridad Ciudadana Desarrollo Corporativo Jestis Orellana Villanueva Luis Torres Cabanillas Subgerente de Planeamiento y Gerente de Tecnología de Información y Presupuesto Comunicación Humberto Guzmán Quispe Laura Vera Tudela Méndez Jefe de la Oficina de Cultura Gerente de Desarrollo Urbanol Felix Agapito Acosta Gina Oneto Cassaño Gerente de Obras y Servicios Jefe de la Oficina de Participación Municipales Vecinal

Miguel A. Orihuela Gómez

Representante de la Sociedad Civil

Luana Sprinckmotter Muñoz,

Gerente de Desarrollo Social



A. CARRERA C.

Firman en señal de conformidad:

**SECTOR 1** 

Carlos González Mingueza

DNI: 06308612

Junta Vecinal Subsector 1-1

Albino Bendezú Bendezú

IDM: 10544916

Junta Vecinal Subsector 1-2

María del Rosario Fernández Revoredo

DNI: 07812171

Junta Vecinal Subsector 1-3

. Matilde Graciela Lloyd Chavarri

DNI: 25624282

Junta Vecinal Subsector 1-4

ρ · Luis Pirto Fernández Dávila

DNI: 08237587

Junta Vecinal Subsector 1-5

José Rafael Troncón Aste

DNI: 25679837

Asociación Civil Vecinal Orrantia Conquistadores y Camino Real



Firman en señal de conformidad:

SECTOR 2

- ( Walle )
Yary Valencia Freitas, Junta Veolnal Subsector 2-1 DNI: 07763944
Mary A Secondo, D
Mancy Vizurraga Terrejón, Junta Vecinal Subsector 2-2 DNI: 08249368
Las Horn D
José Domingo Olcese Di Gianvito, Junta Vecinal Subsector 2-3 DNI: 08239288
Aut I
Ruth Evelina Sánchez Castillo, Junta Vecinal Subsector 2-4 DNI: 10541250
Juin Day of
Susana Josefina Actirre Gubbins, Junta Vecinal Subsector 2-5 DNI: 07800862
- Jajan
Francisco José D'Angelo Bernales, Junta Vecinal Subsector 2-6 DNI: 1054017
BOODIN
Gabriela Hidaldo Zavalaga, Junta Vecinal Subsector 2-7 DNI: 09343205

Mario Velazco Lercari, Compañía de Bomberos San Isidro Nº 100 DNI: 07561615

Miguel Chi Paredes, Asociación de Propietarios Residencial Santa Cruz DNI: 07561615

Nother



Firman en señal de conformidad:

**SECTOR 3** 

Fabián Ochoa Sálinas

DNI: 1021945

Junta Vecinal Subsector 3-1

Francisco Gandalez Umeres DNI: 08239953

Junta Vecinal Subsector 3-2

Zoraida Esther Paz Henrici

DNI: 08263003

Junta Vecinal Subsector 3-3

examid Cde The Juana Rosario Carpio Valdez de Ibarra

DNI: 08229338

Junta Propietarios Edificio "El Doral"

Josefina Zarak Alvarado

DNI: 10223140

Junta Propietarios Edificio "Los Olivos"

José Edgardo Olazabal Torres

DNI: 08235006

Parroquia Nuestra Señora del Pilar Pasionistas





Firman en señal de conformidad:

**SECTOR 4** 

Matía del Pilar Ruiz Subauste

DNI: 08269364

Junta Vecinal Subsector 4-1

Adriana Ugarte Pareja

DNI: 08252467

Junta Vecinal Subsector 4-2

Beatriz Giraldo Benites

DNI: 07816863

Comité del Vaso de Leche

Álvaro Raúl Vera Gastañadui

DNI: 10218540

Junta Vecinal Subsector 4-3

Ilse Beatriz Rothgiesser De Ruiz Caro

DNI: 23962606

Junta Vecinal Subsector 4-4

Linder Mendoza Trujillo

DNI: 00860186

Asociación Propieta os Aramburú - Arequipa

Robert Hoyos Monzón

DNI: 08304273

COFIDE



BNTOWIETS

DNI

08270736

Se houtefuels de la horsetelle les absorber de Royalos y e speciales les absorber de Royalos y

COLUR ABAD

Firman en señal de conformidad:

**SECTOR 5** 

Mario/Matta-Durand

DNI/10541705

Junta Vecinal Subsector 5-1

Fernando Ampuero Díaz

DNI: 08243543

Junta Vecinal Subsector 5-2

-Bertha González de Daneri

-DNI: 08229583

Junta Vecinal Subsector 5-3

Augusto Chong Garay

DNI: 08**22958**3

08240090

Junta Vecinal Subsector 5-4

